SOLICITA APRUEBE LIQUIDACION – SE AUTORICE A EXTRAER FOTOCOPIAS

SEÑOR JUEZ:

Cecile Karina ROSALES, DNI Nº 18.521.799, por propio derecho, con el patrocinio letrado de la Dra. Viviana Marcela IGUIÑEZ, abogada, inscripta al Tº 110 Fº 502 del C.P.A.C.F., manteniendo el domicilio procesal oportunamente constituido Av. Corrientes 5712 Piso 5 Dpto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Zona de Notificación Nº 183, en autos caratulados **"ROSALES CECILE KARINA C/EN MINISTERIO DE SEGURIDAD-PFA S/PNAL MILITAR Y CIVIL FF.AA. Y DE SEGURIDAD"** (Expte. Nº 76/2017), a V.S. digo:

Que atento al estado de autos, y encontrándose debidamente notificada la demandada por cédula electrónica de fecha 13-12-18 de la liquidación practicada, esta parte solicita:

1) Aprobar la liquidación notificada por cédula en la fecha indicada.

2) Autorice a extraer fotocopias de dicha liquidación y del auto aprobatorio con el fin de presentarlo en la Policía Federal Argentina.

PROVEER DE CONFORMIDAD QUE

SERÁ JUSTICIA.